



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3230-D-10
OD 731

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la implementación del Programa UPAMI, por el cual PAMI y la Universidad Nacional de San Juan entregaron certificados a los adultos mayores que participaron durante agosto y diciembre de 2009.

Dios guarde a la señora Presidenta.